



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250 – Quillón.

APRUEBA AMPLIACION CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS POR PROGRAMA
DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS 2013

DECRETO ALCALDICIO N° 426 /

Quillón, 31 de Diciembre de 2013.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 160 de fecha 20.05.2013, que aprueba “Contrato de Prestación de Servicios, Imágenes Diagnósticas en APS”.
2. El Contrato de Prestación de Servicios entre la I. Municipalidad de Quillón e Inmunomedica Salud S.A.
3. Decreto Alcaldicio N° 19 de fecha 16.01.2014, que aprueba Resolución Exenta 1C N° 4717.
4. Resolución Exenta 1C N° 4717 de fecha 18.12.2013, que aprueba “Convenio Modificatorio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2013”.
5. Decreto N°250 de la Ley de Compra, artículo N°10, Punto N°7, Letra a., que autoriza la prórroga de un contrato de suministros o servicios.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
7. Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

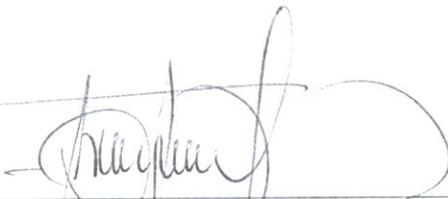
1. La necesidad de extender el plazo de la contratación de servicios en Programa de Imágenes Diagnósticas en APS, para mejor Resolutividad en la atención a los pacientes de la Comuna de Quillón y sus alrededores.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, la ampliación del Contrato de Prestación de Servicios a **INMUNOMEDICA SALUD S.A.**
2. **LA VIGENCIA** del Contrato se extenderá hasta el 31 de Marzo 2014.
3. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 114.05.12 denominada Aplicación de Fondos Imágenes Diagnósticas, del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/VPM/JPP/JOP/ssv.

DISTRIBUCIÓN:

- Inmunomedica Salud S.A.
- Archivo DESAMU Quillón. ✓
- Archivo Finanzas DESAMU Quillón.
- Encargado de Convenios y Proyectos.
- Secretaría Municipal.
- Control Municipal.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl